ANÁLISIS DEL SECTOR
(Art. 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015)

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso contractual y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El presente análisis del sector se realiza de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto reglamentario 1082 de 2015 y la Guía de la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente,

Modalidad de contratación: MÍNIMA CUANTÍA

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ

1. ASPECTO GENERALES

La Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y funcionamiento de los municipios, establece en su artículo 2° que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, dentro de los límites de la Constitución y la ley, con el propósito de garantizar el cumplimiento de sus competencias y fines esenciales.

En ejercicio de dicha autonomía, y conforme a las facultades otorgadas por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, el Alcalde Municipal de Caldas, Boyacá, está legalmente facultado para adelantar procesos de contratación orientados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la gestión institucional, observando los principios de transparencia, economía, eficacia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

De igual manera, los artículos 209 y 315 de la Constitución Política imponen a las entidades territoriales la obligación de promover el desarrollo social, cultural y económico, así como garantizar la participación ciudadana y la preservación del patrimonio inmaterial, en concordancia con las competencias municipales en materia de cultura y recreación.

En este contexto, la celebración del aniversario del municipio de Caldas, Boyacá, constituye un evento de interés público y cultural que fomenta la integración comunitaria, fortalece la identidad local, impulsa el reconocimiento de los ciudadanos destacados y contribuye a la dinamización de la economía local. Su adecuada organización exige la contratación de servicios logísticos especializados y el suministro de elementos que garanticen el éxito y la calidad de las actividades programadas.

La contratación de servicios de sonido profesional, pantallas, suministro de ponqué conmemorativo, reconocimientos para ciudadanos caldenses, almuerzos para participantes y autoridades, así como banderas oficiales (de Colombia, Boyacá y del municipio de Caldas), resulta procedente y necesaria para asegurar el desarrollo ordenado, seguro y de calidad del evento, cumpliendo con las condiciones técnicas y logísticas requeridas para la conmemoración.

Este proceso de contratación, además de garantizar la correcta ejecución de las actividades culturales y artísticas, contribuye a fortalecer la cohesión social, preservar las tradiciones, promover el sentido de pertenencia y proyectar una imagen positiva del municipio, enmarcado en una gestión pública eficiente y comprometida con el bienestar colectivo.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

En consecuencia, el Municipio de Caldas adelanta el presente proceso de mínima cuantía con el propósito de garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios logísticos requeridos para la celebración del aniversario municipal, asegurando que el evento se desarrolle con calidad, oportunidad y cumplimiento de los objetivos institucionales y comunitarios.

2. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

2.1 Importancia del Sector

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencia de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

El sector primario: Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

El sector secundario: Es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería, así como la obtención de energía.

El Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

De acuerdo con lo anterior y como entidad estatal se debe entender de forma clara la necesidad que se pretende satisfacer, es por esto que se realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad, lo que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que esté en condiciones de desarrollar de forma oportuna y cabal el objeto del proceso de contratación.

2.2 CONTEXTO ECONÓMICO

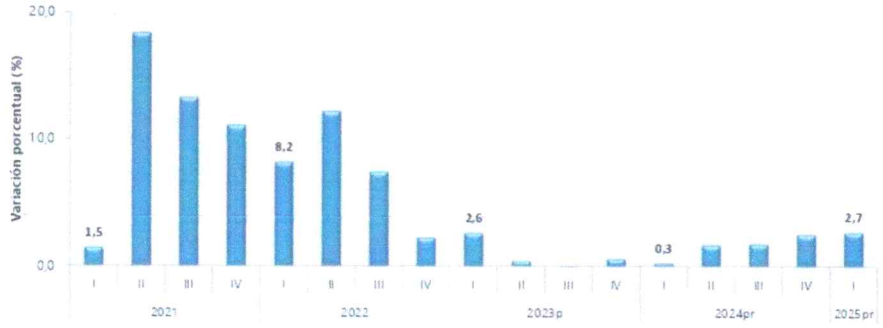
Producto Interno Bruto

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE. PIB_T

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,5%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE.PIB_T

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

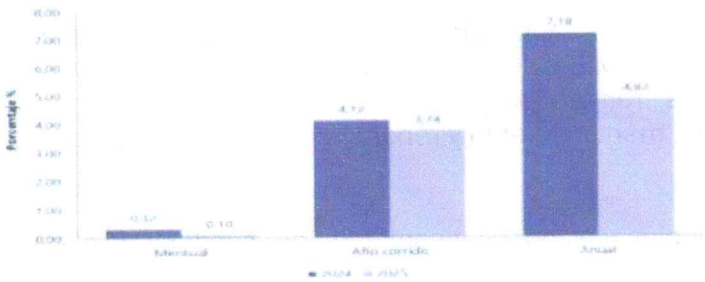
PRECIOS AL CONSUMIDOR

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	0.39	0.04	0.42	0.05
Salud	1.71	0.49	0.01	0.36	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.08	0.00	0.27	0.00
Bienes y servicios diversos	5.36	0.14	0.01	0.23	0.01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.07	0.00	0.20	0.01
Transporte	12.93	0.19	0.03	0.20	0.03
Prendas de vestir y calzado	3.88	0.09	0.00	0.16	0.00
Información y comunicación	4.33	0.08	0.00	0.12	0.00
TOTAL	100.00	0.32	0.32	0.10	0.10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.58	0.18	0.01	0.00
Educación	4.41	-0.18	-0.01	0.01	0.00
Recreación y cultura	3.79	0.10	0.00	0.00	0.00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.30	0.06	-0.08	-0.01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de digitos trabajados en el indice.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.
En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

2.5 Agentes del sector

Por parte del Estado

- Ministerio de comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio

Por parte de la Sociedad Civil

- Empresas dedicadas a la comercialización de equipos.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El municipio de Caldas en el desarrollo del presente proceso, fija las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados. Por lo tanto, para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar la entrega de los elementos, que se delimitan a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Prestación de servicio de sonido 2 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 cabinas line array 1000 w, 3 monitores de piso 15 pulgadas, 1 ristro eléctrico de 54 amperios, 1 consola digital x 32, cableado para 2 micrófonos profesional, y 2 micrófonos inalámbricos con personal operativo para buen manejo (1 operador)	UNIDAD	1

2	Un maestro de ceremonia (presentador de eventos) para animar y moderar el evento, lo anterior con una disponibilidad de 6 horas	UNIDAD	1
3	BANDERA PARA EXTERIOR DE COLOMBIA DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO, confeccionada con tela polyester impermeable doble faz, de acuerdo con los colores y características establecidas	UNIDAD	1
4	BANDERA PARA EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACA DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO confeccionada con tela polyester impermeable doble faz, de acuerdo con los colores y características establecidas	UNIDAD	1
5	BANDERA PARA EXTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE 3,00 MTS DE ANCHO X 2,00 MTS DE ALTO confeccionada con tela polyester impermeable doble faz, de acuerdo con los colores y características establecidas	UNIDAD	1
6	MANTEL BLANCO para mesa, dimensiones 150 cm de ancho x 250 cm de largo, con escudo y bandera de la entidad bordado de 25 cm * 25 cm (uno en cada vista) l// material lino flex. *Según diseño establecido por la entidad	UNIDAD	20
7	Entrega de componente alimenticio: TORTA TIPO PASTEL PARA 1000 PERSONAS, INCLUYE ENTREGA Y DISTRIBUCION CON PLATO Y CUBIERTO INDIVIDUAL PARA LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO	UNIDAD	1
8	Entrega de componente alimenticio a participantes, tipo refrigerio: un (1) jugo de 200 ml, 1 sándwich de 180gr((2 tajadas de taja pan de jamón y queso, servilletas)	UNIDAD	200
9	Suministro e instalación placa conmemorativa en piedra con destino a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, con dimensiones 65 cm * 65 cm "conmemoración de los 50 años de la institución educativa Francisco José de Caldas, homenaje rendido por la administración municipal de caldas"	UNIDAD	1
10	Reconocimiento con destino a la fuerza pública (policía nacional del municipio de caldas), incentivo conmemorativo compuesto por una medalla troquelada en bronce, Estuche, con logos según disposición de la Administración replica en bronce, estampado con baño dorado 925, cinta con los colores de bandera del municipio y sobre puesto resinado, Con el escudo del municipio, la medalla va empacada en un estuche de pana japonesa, venera con los colores de bandera del municipio.	UNIDAD	8

4. REGULATORIO

Para la ejecución del contrato, se deben tener en cuenta las siguientes normas:

- ✓ Constitución Política de Colombia

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

ARTÍCULO 94. TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese al artículo 2 de la ley 1150 de 2007

El Decreto 1860 de 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1
ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. "PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Código Civil
Código de Comercio
Estatuto Tributário
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
Ley 1437 del 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo
Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
Decreto 1450 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Decreto 019 de 2012"
Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".
Ley 1581 de 2012. "Por la cual se dictan disposiciones generales sobre la protección de datos personales".
Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" – Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
Guía para la elaboración de Estudios del Sector Colombia Compra Eficiente GEES versión 3 Diciembre de 2023
Guía de garantías en Procesos de Contratación (G-GPC-01) Colombia Compra Eficiente
Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024
Guía Para Promover La Participación De Las Mipymes en los Procesos De Compra y Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE-GAD-GI-26 Versión: 01 Fecha: 16-09-2024
Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) Colombia Compra Eficiente.
Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II - Colombia Compra Eficiente.
Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente Versión 3 diciembre de 2023
Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020 "por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"
Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con el Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis del comportamiento histórico de la Entidad. Así mismo, se realizará un análisis para la proyección de las necesidades y la identificación de categorías/familias consideradas estratégicas en el presente proceso.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

5.1 Árbol de categorías



5.2 Clasificación de Productos y Servicios de Naciones Unidas

CÓDIGO UNSPC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80141607	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de eventos
93141701	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Cultura	Organización de eventos culturales

5.3 Comportamiento del Gasto de la Entidad

Para determinar el comportamiento del gasto de la Entidad se realizará un análisis de las vigencias anteriores y del segmento en el cual se agrupa la categoría identificada para el presente proceso que incluyan los códigos 80141607, 93141701

	2022	2023	2024	TOTAL
SECOP I	$ 22.750.000			$ 22.750.000
SECOP II	$ 167.610.000	$ 64.083.684	$ 113.720.000	$ 345.413.684
TOTALES	**$ 190.360.000**	**$ 64.083.684**	**$ 113.720.000**	**$ 368.163.684**

Verificada el análisis de la demanda en la página de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente se encuentra que el municipio de Caldas para las vigencias en estudio no ha realizado la siguiente contratación:

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

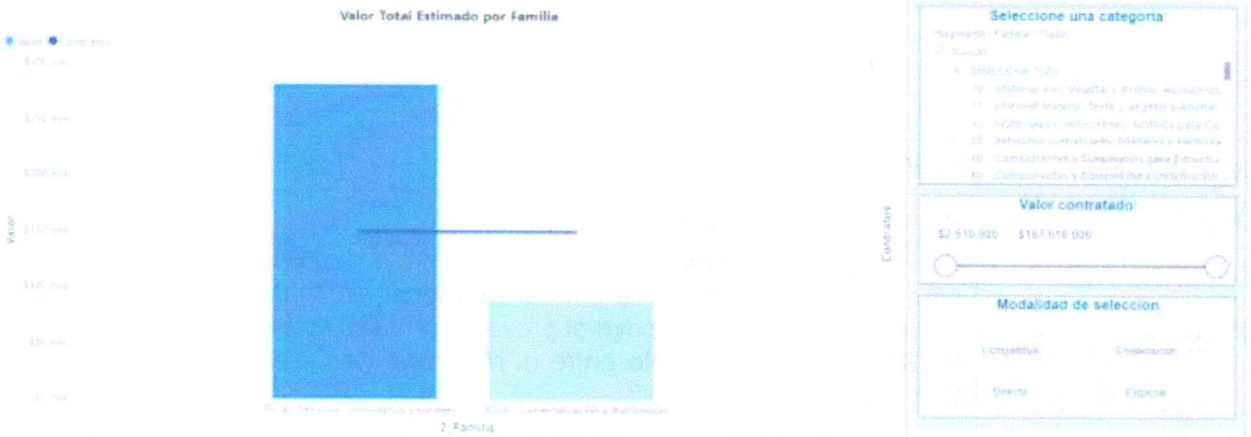
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar





Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
8314 - Servicios comunitarios y sociales	1	$167.610.000	45.53%				1	$113.720.000	30.89%	2	$281.330.000	76
8014 - Comercialización y distribución	1	$22.750.000	6.18%	1	$64.083.684	17.41%				2	$86.833.684	23
Total	2	$190.360.000	51.71%	1	$64.083.684	17.41%	1	$113.720.000	30.89%	4	$368.183.684	100

5.4 Análisis de cómo ha adquirido el municipio. Revisado el SECOP se evidencia que el municipio de Caldas en vigencias anteriores ha realizado la contratación de objetos similares al que se pretende contratar así.

No. PROCESO	**IPMC 019-2024**
ENTIDAD	MUNICIPIO DE CALDAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA XXIV MUESTRA ESTUDIANTIL DE DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS Y TERCER ENCUENTRO GASTRONÓMICO TÍPICO CALDENSE, EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL CONVENIO NO. 2732 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACÁ
VALOR	$31.451.000,00
MODALIDAD	Mínima Cuantía
EXPERIENCIA	**8. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA** Los interesados en participar en el presente proceso deberán acreditar la experiencia mediante la presentación y/o certificaciones de contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto esté relacionado con **prestación de apoyo de servicios logisticos en actividades culturales**, de acuerdo con la siguiente tabla: **NÚMEROS DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL OFERENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ACREDITADA** / **VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR DEL PRESUPUESTO OFICIAL** De 1 hasta 2 — 75% De 3 hasta 4 — 120% De 5 hasta 6 — 150%

No. PROCESO	**IPMC 035-2023**
ENTIDAD	MUNICIPIO DE CALDAS
OBJETO	Servicios logísticos para el desarrollo del proyecto denominado: "Semilleros para la conservación de la danza tradicional del Municipio de Caldas" en virtud del convenio de apoyo al proyecto artístico y cultural – sector publico N° 3554 de 2023 suscrito entre el Municipio de Caldas y el Ministerio de Cultura.
VALOR	$21.244.000,00
MODALIDAD	Mínima Cuantía

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

EXPERIENCIA	Los interesados en participar en el presente proceso deberán en la propuesta incluir en la propuesta copia de dos (02) contrato o certificaciones, los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: 1. El objeto debe ser apoyo a la realización de eventos culturales o afines con el desarrollo cultural 2. La cuantía de cada contrato deberá ser mayor o igual al 100% del valor del contrato, expresado en salarios mínimos legales de la vigencia en que se suscribió

No. PROCESO	IPMC No. 006-2022
ENTIDAD	Municipio Caldas
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES Y DE BIENESTAR ADELANTADAS POR LA ALCALDIA MUNICIAPL DE CALDAS BOYACA
VALOR	$22.750.000
MODALIDAD	Contratación Mínima Cuantía
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: El Proponente que desee participar del presente proceso de selección deberá presentar copia de dos (02) contratos celebrados y liquidados con entidades públicas, cuyo objeto y/o alcance este relacionado con el SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO Y/O APOYO LOGISTICO, cuyo valor individual ejecutado expresado en SMMLV, sea igual o superior a el valor de la presente convocatoria, y por lo menos uno de ellos haberse celebrado en el último año y valor individual sea de por lo menos 4 veces el presupuesto oficial

5.5 Identificación y análisis proceso de contratación de otras entidades estatales. Revisado el SECOP se evidencia que a nivel departamental y nacional las diferentes Entidades han realizado la contratación de objetos similares al que pretende contratar el MUNICIPIO DE CALDAS a través de selección de mínima cuantía, tal y como se evidencia a continuación:

No. PROCESO	**AMJI CMC 029 DE 2024**
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE DANZA DECLARADOS PATRIMONIO MUNICIPAL EN EL 41 FESTIVAL FOLCLÓRICO, AGRÍCOLA, MINERO Y FIESTAS PATRONALES DE SAN MIGUEL ARCANGEL
VALOR	$30.712.200
MODALIDAD	Mínima cuantía

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

EXPERIENCIA	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA** El proponente deberá acreditar la experiencia especifica de la siguiente manera, para lo cual deberá cumplir con cada una de las exigencias señaladas a continuación: a) Para determinar esta experiencia el proponente deberá acreditar que haya ejecutado mínimo dos (2) contratos, cuyo objeto recaiga sobre servicios logísticos y/o suministros artísticos, culturales y/o deportivos, cuyo valor individual sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial. El cálculo de los SMLMV del contrato que se acredite se hará con respecto al año de determinación del mismo. Adicional se deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis de la oferta, en dónde se verificará cómo ha sido la compra para las clase 80141607, 93141701 a lo largo de los años y dentro de las plataformas Sistema Electrónico de Contratación Pública, qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan.

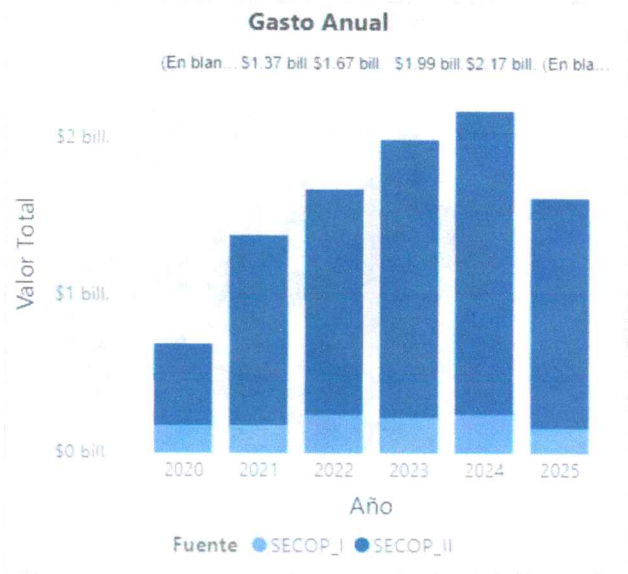
6.1 Verificación acuerdo marco de precios. El MUNICIPIO DE CALDAS realiza la validación en los acuerdos marco de precios que se encuentran vigentes, si la adquisición que se va adquirir en el presente proceso contractual se encuentra incluido; encontrándose que este servicio **no** se encuentra cobijado por ningún acuerdo marco de precios; por lo tanto, el municipio adelantará el proceso de selección del proveedor a través de una selección de mínima cuantía; teniendo en cuenta el presupuesto a contratar.

6.2 Análisis de la Oferta. A continuación, se procede a realizar el análisis de la oferta en donde se visualiza como se ha realizado la compra para las clases 80141607, 93141701, proveedores, montos y modalidad de selección que se ha empleado en la zona centro oriente de Colombia.

6.2.1 Gasto Anual: Verificado el gasto anual del departamento de Boyacá para las vigencias 2022, 2023 y 2024 tal y como se evidencia a continuación:

	2022	2023	2024
SECOP I	237.345.431.802	218.974.195.684	242.698.341.618
SECOP II	1.428.809.030.360	1.767.534.507.531	1.927.007.808.633
TOTAL	1.666.154.462.162	1.986.508.703.215	2.169.706.150.251

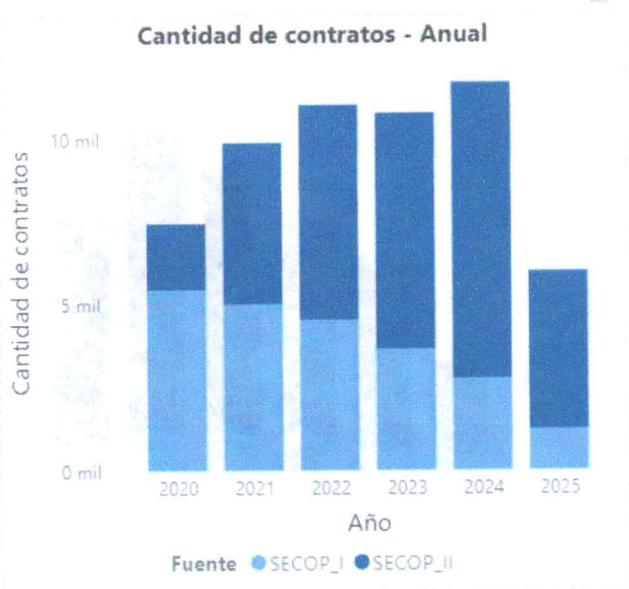
Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660



De los datos anteriores se puede evidenciar que en la Zona Centro Oriente la mayor contratación para las clases 80141607, 93141701 se realizó en la vigencia 2024; así mismo se observa como para esta misma vigencia el mayor gasto fue en la plataforma SECOP II.

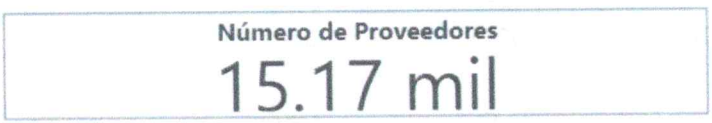
6.2.2 Cantidad de contratos anual: A continuación, se muestra el número de contratos celebrados en la Zona Centro Oriente para las clases 80141607, 93141701 y para las vigencias 2022, 2023 y 2024

	2022	2023	2024
SECOP I	4521	3609	2752
SECOP II	6488	7156	8925
No. TOTAL	**11009**	**10765**	**11677**



De acuerdo a los datos anteriores, se observa que en el departamento de boyaca para las vigencias 2022 a 2024 se celebraron un total de 33451 contratos de los cuales 10882 fueron suscritos a través de la plataforma SECOP I y 22569 a través del SECOP II.

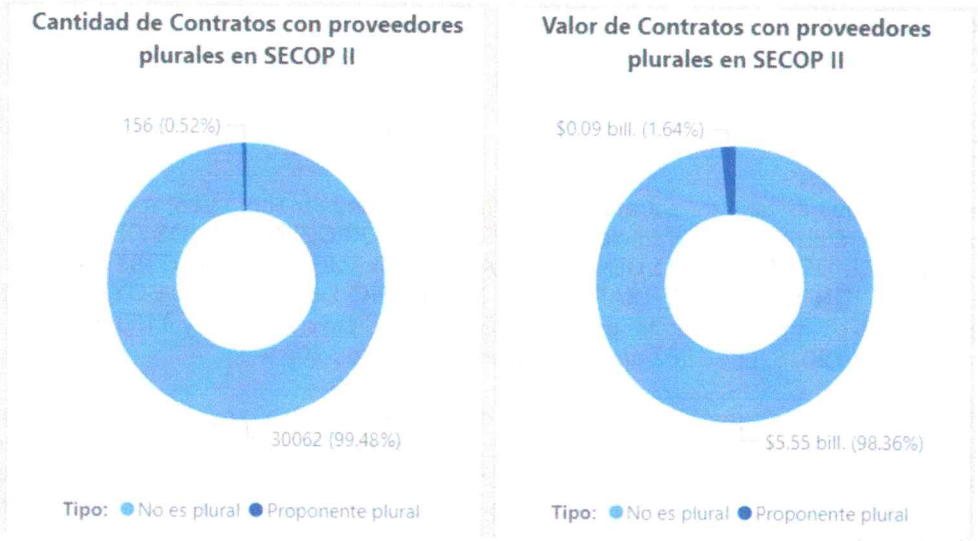
6.2.3 Número de proveedores: Según los datos registrados en el SECOP I y SECOP II para las vigencias 2022 a 2024 en el departamento de Boyacá se encuentran 127 proveedores que ejecutaron las actividades correspondientes a las clases 80141607, 93141701



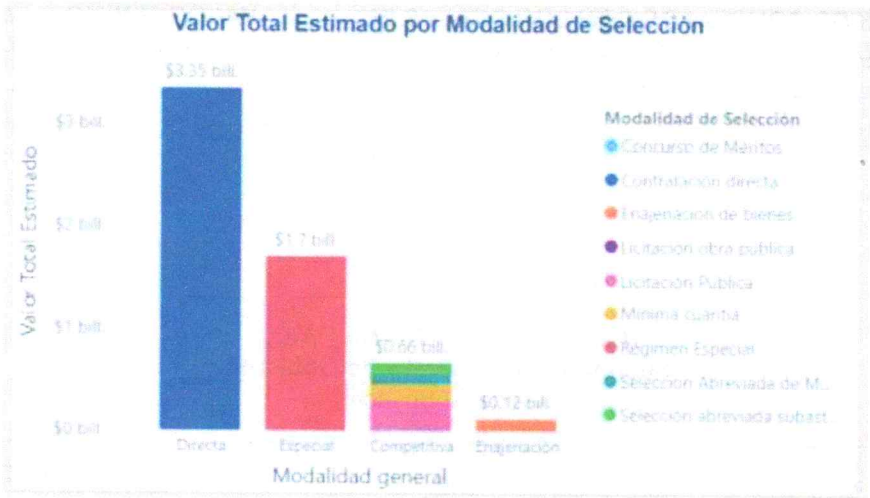
6.2.4 Cantidad de Contratos con proveedores Plurales en SECOP II: Según los datos registrados por los proveedores en la plataforma del SECOP II, en donde se identifican proveedores plurales o no; se encuentra que en la departamento de Boyacá para el desarrollo de las actividades de las clases 48101800 se celebraron los siguientes contratos con proveedores plurales.

	No. CONTRATOS	PORCENTAJE
No es Plural	30062	99,48%
Plural	156	0,52%
TOTAL	**30218**	**100%**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660



6.2.5 Modalidad de Selección. Según la información registrada en el Secop se encuentra que la selección de los proveedores que desarrollaron las actividades de las clases 80141607, 93141701 fue realizada por las entidades que conforman el centro oriente colombiano de la siguiente manera:



En los datos registrados anteriormente se observa que la modalidad que se empleó con mayor porcentaje para seleccionar el contratista fue la subasta directa

7. PERSPECTIVA LEGAL

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007

- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018
- Decreto 1860 de 2021

8. CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta que el valor a contratar no supera el 10% de la menor cuantía del municipio de Caldas para el año 2025, se realizará la contratación de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ**, a través de un proceso de selección de mínima cuantía, de conformidad con lo previsto en Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1860 de 2021.

- De acuerdo al análisis del sector se evidencia que la experiencia solicitada por entidades a nivel departamental en contrataciones similares oscila de dos (2) hasta tres (3) contratos celebrados con entidades públicos y/o privadas cuyo objeto sea relacionado con el objeto contractual pretendido. Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de Caldas considera pertinente y proporcional al objeto del contrato y a la cuantía solicitar que el proponente acredita la siguiente experiencia:

 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA: Los interesados en participar en el presente proceso deberán acreditar la experiencia mediante la presentación y/o certificaciones de contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto esté relacionado con la **PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN ACTIVIDADES CULTURALES**, de acuerdo con la siguiente tabla:

NÚMEROS DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL OFERENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ACREDITADA	*VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR DEL PRESUPUESTO OFICIAL*
De 1 hasta 2	*75%*
De 3 hasta 4	*120%*
De 5 hasta 6	*150%*

LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Secretaria de General y de Gobierno
Caldas – Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Liney Triana Secretaria de Gobierno		Laura Gómez Asesora Jurídica		Diego Lancheros Alcalde Municipal	
Nombre del documento	Estudios Previos				**Versión**
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660